46

AVISO

Constitucional.

Se dice que no ha llegado el escrutinio de la municipalidad de Melipilla porque sinembargo de haberlo reecho, no bastan los sufrajios á dar el triunfo á los supuestos constitucionales. Se trata ahora de verificar otro nuevo y de levantar otra acta que haga producir un número de votos suficiente para sobreponerse á 41 con que estan perdiendo los tales constitucionales. Somos 25 de mayo en cuyo dia prescribe el reglamento que se hallen en esta ciudad los escrutinios particulares, y se andan buscando ahora á los que firmáron la acta para que formen otra con el exceso que necesitan éstos hombres, tan virtuosos, tan amantes de las leyes, tan honrados, tan sábios, tan moderados. Se conoce que no son estanqueros por su singular delicadeza.

Santiago y mayo 25 de 1829.

IMPRENTA DE R. RENGIFO.

88-141a
bB829
A958c

AVISO

Circular.

RARE